

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 04 DE ENERO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 p.m.) del Cuatro de Enero del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Sr. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 001-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Tratamiento sobre los Documentos de Gestión (MPP, ROF, CAP y otros) del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS.-----

01. TRATAMIENTO SOBRE LOS DOCUMENTOS DE GESTION (MPP, ROF, CAP Y OTROS) DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 157-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 435, de fecha 20 de diciembre de 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO remite los instrumentos técnicos de gestión Reglamento de Organización y Funciones - ROF, Cuadro de Asignación de Personal - CAP y la adecuación del Manual de Perfil de Puestos - MPP, validados por la comisión técnica de trabajo, acreditados mediante Resolución de Gerencia General N° 127-2018-SEDA AYACUCHO/GG. En estricto cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 308-2018-VIVIENDA. Se pone en consideración al Directorio.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, manifiesta que, es necesario que los instrumentos técnicos normativos de la EPS se



adecuen a lo establecido por las normativas. En consecuencia se procede a revisar detenidamente el Anexo N° 01 de cada cargo, las mismas que presentan observaciones que deben ser subsanadas, previos a su aprobación.

El Ing. Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que la adecuación de los documentos de gestión adecuados debe ser aprobada.

Consultado previa las deliberaciones del caso. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la adecuación del MPP, quedando pendiente la aprobación del ROF y del CAP en la próxima sesión de Directorio, recomendando a la Gerencia General solicitar mediante Oficio al MVCS para la ampliación del plazo correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 308-2018-VIVIENDA.

Devolver a la comisión Técnica de trabajo, a través de la Gerencia General para que evalúen y revisen el CAP y el ROF propuesto por presentar incoherencias y ser presentados para su aprobación en la próxima sesión de Directorio.

2. OTROS.

1. Informe N° 159-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 440 de fecha 27 de diciembre 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. eleva la respuesta de formalizar a la designación de Director Titular en representación de la sociedad civil ante SEDA AYACUCHO.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, dio lectura en su integridad del Informe N° 159-2018-SEDA AYACUCHO/GG y el Oficio N° 369-2018-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS del MVCS, es preciso mencionar que mediante Resolución N° 395-2018-VIVIENDA, mediante la cual se designa al Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO.

Luego de las deliberaciones del caso. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Toma conocimiento y pase a archivo.

II. INFORMES:

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO informa que el viernes 28 de diciembre se han reunido los miembros de la comisión paritaria de la EPS SEDA AYACUCHO para definir el pliego de reclamos del SUTAPAA. Habiéndose acordado el cierre de pacto S/ 1,800.00 SOLES, Escolaridad S/ 100.00 SOLES, Movilidad S/ 5.00 SOLES diarios a lo que venían percibiendo. Habiéndose suscrito el acta respetivamente, la misma que la parte administrativa ejecute de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y financiera.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO, solicita informe sobre el pago de amortización de la deuda a UTE FONAVI, debiendo el Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO remitir oficio al UTE FONAVI el número de cuenta corriente y formalizar el acta de compromiso.



III. PEDIDOS:

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO, solicita informe situacional por parte del Gerente Técnico, Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos del compromiso adquirido por SEDA AYACUCHO con motivo de la visita realizada en el recorrido de la infraestructura del canal lateral del Ex Proyecto Cachi, donde se levanto el acta de compromiso para realizar la prueba hidráulica y la idea de interconectar directamente y de manera independiente la línea de conducción Qelloccacca al PTAP Cabrapata. Para garantizar el normal abastecimiento de 100 l/s de agua cruda a la PTAP; por otro lado el informe situacional de la liquidación del Proyecto: Atención al Cliente.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO solicita informe situacional del resultado del concurso interno llevado a cabo en la EPS SEDA AYACUCHO.

Sobre el pedido el Sr Carlos Ore Ruiz Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO. Invita al Lic. Juan de Dios Canchari Quispe Gerente de Administración y Finanzas. En su calidad de Presidente de la comisión de concurso interno informe que, el concurso se ha sujetado a un cronograma muy corta. Resumiéndose en lo siguiente:

Plazas convocadas	Postulantes	No Aptos	Pasaron a II Etapa	Total	Adjudicados	No Adjudicados	Observados	Total
43	51	26	25	51	16	6	3	25

En resumen quedan 26 plazas vacantes para el concurso externo. Consultado previa las deliberaciones del caso. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento del resultado del concurso interno y recomienda proseguir con el concurso externo de acuerdo al cronograma que la comisión establezca.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas de la tarde con cincuenta y dos minutos (13.52) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR